



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 166/2020

Bahía Blanca, 17 de junio de 2020

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 064/20, sobre la prórroga a la designación del estudiante Héctor Manuel Quirilao Cayupil (DNI 27.331.114 - LU 53373) para cumplir funciones en un cargo de Tutor en el Programa Nexos: PROYECTO DE ARTICULACION DE LA UNIVERSIDAD CON LA ESCUELA SECUNDARIA – 2018, aprobado por Resolución SPUMECCYT – 117/2018, por el lapso de un mes, a partir del 13/05/2020 y hasta el 12/06/2020.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de organizar la próxima Muestra de Carreras de Nivel Superior y continuar colaborando con el apoyo a los ingresantes 2020;

Que el alumno Héctor Manuel Quirilao Cayupil, quien estuvo cumpliendo dicha función el mes pasado, lo ha hecho en forma satisfactoria;

Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de junio;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 064/20 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, Pase a la Secretaria General Académica, a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, archívese.